De guardianes a vigilantes vigilados. Las múltiples gubernamentalidades en Metzabok y en Nahá, Selva Lacandona, Chiapas, México

Tatiana Deyanira Gómez Villalpando¹

Tim Trench

Universidad Autónoma Chapingo, México

Resumen

El presente artículo analiza el proceso agrario-ambiental que siguió un grupo indígena del sur de México para haber solicitado la protección ambiental de sus territorios. El grupo étnico Lacandón se ha distinguido (y también ha sido popularizado) por el conocimiento y manejo tradicional de su entorno selvático y, más recientemente, su asociación cercana con las políticas de la conservación de la naturaleza de Chiapas. Desde la propuesta de 'múltiples gubernamentalidades' (Fletcher, 2017) analizamos el proceso a través del cual sus territorios fueran declarados áreas naturales protegidas. Igualmente investigamos los cambios productivos, ecológicos y sociales que ocasionó el ambientalismo en la concreción de identidades, prácticas y discursos. Privilegiando el registro etnográfico y la metodología cualitativa logramos la construcción del proceso histórico de la apropiación territorial y de la defensa de sus territorios ocurridos, en particular a partir de la década de 1990. Encontramos que la solicitud estuvo auspiciada, por un lado, por conflictos socioambientales a principios de los 90s entre tzeltales y lacandones primero en Metzabok y después en Nahá; y por el otro, por la influencia de varios actores que apoyaron la conservación de la naturaleza, entre éstos una organización no gubernamental internacional y el aparato institucional ambiental recién concretado en México. Concluimos que el ambientalismo produjo cambios y significó la llegada de apoyos económicos que promovieron la vigilancia y el disciplinamiento de una identidad cultural sujetada a la conservación de la naturaleza, convirtiendo los lacandones no tanto en 'guardianes' de la naturaleza, sino 'vigilantes' (vigilados) en sus propios territorios.

Palabras claves: Apropiación territorial, política de conservación de la naturaleza, conflicto socioambiental, vigilancia, Selva Lacandona

Abstract

This article analyzes the agrarian-environmental process that led an indigenous group in southern Mexico to request the environmental protection of their territories. This Lacandon ethnic group has been singled out for (and popularized by) the traditional knowledge and management of their tropical forest environment and, more recently, for their close association with the policies of nature conservation in Chiapas. Employing the proposal of 'multiple governmentalities' (Fletcher, 2017) we analyze the process through which their territories were declared natural protected areas. We also researched the productive, ecological and social changes brought about by environmentalism and in the shaping of identities, practices and discourses. By privileging an ethnographic and qualitative methodology, we were able to construct the historical process of territorial appropriation and the defense of their territories, in particular since the 1990s. We found that the request was

¹ Candidata a Doctora en Ciencias en Desarrollo Rural Regional por la Universidad Autónoma Chapingo, sede Chiapas, Email tdgovi.641 "at" gmail.com. Tim Trench, Doctor en Antropología Social, Profesor-Investigador en la Universidad Autónoma Chapingo, sede Chiapas, Email tim_trench "at" yahoo.co.uk. Agradecemos especialmente a las personas de Metzabok, de Nahá y de los ejidos visitados por habernos compartido sus experiencias y por recibirnos en sus hogares. También agradecemos al editor y a los dos revisores anónimos por sus observaciones a las versiones anteriores de este manuscrito. Este trabajo fue posible gracias a la beca del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), México.

motivated, on the one hand, by socio-environmental conflicts at the beginning of the 1990s between Tzeltales and Lacandones first in Metzabok and later in Nahá; and on the other hand, by the influence of several actors that supported nature conservation, among them an international non-governmental organization and the environmental institutional apparatus recently established in Mexico. We conclude that environmentalism has produced diverse changes, through the arrival of economic support that promoted the surveillance and disciplining of a cultural identity subordinated to nature conservation, converting the Lacandones into park guards (under surveillance) rather than 'guardians of nature.'

Keywords: Territorial appropriation, nature conservation policy, socio-environmental conflict, surveillance, Lacandon Jungle

Résumé

Cet article analyse le processus agraire-environnemental suivi par un groupe indigène du sud du Mexique pour demander la protection environnementale de ses territoires. L'ethnie Lacandon s'est distinguée (et aussi popularisée) par sa connaissance et sa gestion traditionnelles de son environnement forestier et, plus récemment, par son association étroite avec la politique de conservation de la nature au Chiapas. Sur la base de la proposition de "multiples gouvernementalités" (Fletcher, 2017), nous analysons le processus par lequel leurs territoires ont été déclarés zones naturelles protégées. Nous avons également étudié les changements productifs, écologiques et sociaux induits par l'environnementalisme et la concrétisation des identités, des pratiques et des discours. En privilégiant l'enregistrement ethnographique et la méthodologie qualitative, nous avons pu construire le processus historique d'appropriation territoriale et de défense de leurs territoires, notamment à partir des années 1990. Nous avons constaté que la demande a été parrainée, d'une part, par les conflits socio-environnementaux du début des années 1990 entre les Tzeltales et les Lacandones, d'abord à Metzabok et ensuite à Nahá; et d'autre part, par l'influence de plusieurs acteurs qui soutenaient la conservation de la nature, parmi lesquels une organisation non gouvernementale internationale et l'appareil institutionnel environnemental nouvellement établi au Mexique. Nous concluons que l'environnementalisme a produit des changements et signifié l'arrivée d'un soutien économique qui a favorisé la surveillance et la discipline d'une identité culturelle soumise à la conservation de la nature, transformant les Lacandons non pas tant en "gardiens" de la nature qu'en "vigilants" (surveillés) sur leurs propres territoires.

Mots clés: Appropriation territoriale, politique de conservation de la nature, conflit socio-environnemental, surveillance, Forêt Lacandone

1. Introducción

En este artículo se analiza el proceso que se desenvuelve a partir de que un grupo indígena haya gestionado y logrado que sus dos polígonos de bienes comunales se establecieran como Áreas Naturales Protegidas (ANP). Este acontecimiento, con sus implicaciones territoriales, institucionales y también económicas, modificó la manera en que los habitantes percibieran su entorno, sus relaciones sociales y su identidad cultural. Especificamos esta investigación en los poblados lacandones de Metzabok y de Nahá, ubicados en la Selva Lacandona, en el municipio de Ocosingo, Chiapas en el sur de México. Esta región subtropical se ha distinguido por su alta concentración de biodiversidad (Gómez Pompa, 2015), su diversidad cultural resultado de su proceso de colonización (De Vos, 2002), así como por las diferentes intervenciones de una diversidad de actores, entre éstos el Estado, Organizaciones No Gubernamentales (ONG), agencias de cooperación internacional, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y activistas/académicos por citar algunos (Leyva Solano & Ascencio Franco, 1996/2002). Todos estos actores han modificado y trastocado de alguna forma las relaciones sociales y productivas con el entorno selvático.

La perspectiva teórica que guía esta investigación es la Ecología Política, enfoque inter y multidisciplinario que analiza las relaciones de poder en el control, gestión y uso de la naturaleza, incluyendo sus tierras, aguas y minerales (Biersack, 2011; Robbins, 2012). En esta aportación, se analiza y pone énfasis en el rol de los discursos ambientales en la construcción de la realidad social actual, la cual se articula con el poder-conocimiento (Escobar, 1996). En sintonía con Foucault, entendemos el concepto de discurso como "un sistema autocontenido de pensamientos, creencias y prácticas sociales y políticas, internamente gobernadas por reglas y procedimientos aceptados, que imponen límites sobre la asignación de significados, sobre lo que puede

ser dicho y sobre lo que lo hace falso o verdadero" (Durand, 2017, p. 21). De esta forma la 'verdad' empieza a ser (re)producida y legitimada por diversos actores de la sociedad.

Robbins expresa que el estudio de los *sujetos ambientales e identidad* es uno de los ejes de investigación en la EP, el cual se encarga de analizar los "valores ambientales que resultan de comportamientos enraizados en sistemas micro-políticos y de control institucional" (2012, p. 83; traducción propia). Una de las categorías conceptuales que emerge es el de 'ambientalidad' (del neologismo inglés *environmentality*), el cual proviene de 'gubernamentalidad' (*gouvernementalité*, *governmentality*). Para Foucault (1971/1979) la gubernamentalidad se refiere a las formas en las cuales la conducta de las personas es guiada y conducida por medio de prácticas, racionalidades y tecnologías de gobierno que producen y construyen subjetividades. Esta 'conducta conducida' tiene como objetivo final crear sujetos que se regulen a sí mismos, lo que resulta que el Estado no sea el encargado de controlar los cuerpos. La sujeción para el filósofo francés es entendida como la sumisión "a otro a través del control y la dependencia" y "atado a su propia identidad por la conciencia o el conocimiento de sí mismo." Independiente del significado, para Foucault "ambos [...] sugieren una forma de poder que subyuga y somete" (1988, p. 7).

En cuanto al término 'ambientalidad' fue propuesto inicialmente por Luke (1999 a, b) aunque Agrawal (2005) la 'popularizó' más tarde. Luke se refiere a cómo las personas cambian sus acciones y prácticas a favor de la naturaleza por la implementación de proyectos académicos o incluso cursos de educación ambiental, los cuales han soportado el discurso de la conservación de la naturaleza convirtiendo a las personas en cuidadores ambientales (1999 a, b). Por su parte para Agrawal (2005) la 'ambientalidad' es la gubernamentalidad que trastoca la conservación de los recursos naturales y analiza de qué forma los valores y percepciones ambientales afectan, modifican y/o cambian las ideas y las prácticas ambientales, las que forman una nueva identidad, que en el caso de Kumaon, India, alude a un proceso de construcción de 'sujetos ambientales' (*idem*). Más específicamente la ambientalidad analiza cómo las personas locales participan en las actividades de la conservación de su territorio por medio de la descentralización del control de los recursos naturales (Agrawal, 2005). En otras palabras, los sujetos ambientales se subordinan y someten ante las normas y leyes que promueven ciertos comportamientos; es decir, se disciplinan a un espacio "verde" con nuevas reglas, las cuales son interiorizadas como suyas logrando un (auto)gobierno.

Por otro lado, Ulloa (2007) basándose en los argumentos teóricos de Foucault, propone el término ecogubernamentalidad² para analizar cómo ha sido la relación discursiva entre los grupos indígenas de Latinoamérica, específicamente los de Colombia, y la conservación de la naturaleza. Para esta antropóloga es importante considerar cómo la visibilidad política de estos grupos ha construido la sujeción de una identidad y una (re)producción de la representación del 'nativo ecológico' en los discursos de movimientos ambientales e incluso de organizaciones internacionales. Los actores sociales insertados en la esfera ambientalista tienen discursos que dirigen la conducta, ya que las prácticas ambientales legitiman el comportamiento en pro de la conservación.

Otro investigador que retoma los argumentos teóricos de Foucault en el ámbito ambiental es Fletcher (2017), quien propone una tipología de cuatro gubernamentalidades que guían la conducta de las personas: la soberana, la disciplinaria, la neoliberal y de acuerdo con la 'verdad', las cuales se insertan en el análisis de territorios que se encuentran bajo políticas de conservación. Estas cuatro gubernamentalidades casi nunca funcionan por separado, más bien se complementan en su conjunto, coexistiendo como formas de intervención que crean sujeción por el seguimiento de prácticas ambientales, algo que puede generar problemas, conflictos o contradicciones en diversas temporalidades (Fletcher, 2017). Como veremos en la sección 3 creemos que la articulación de las cuatro gubernamentalidades podría aportar al análisis de la explicación del ambientalismo instaurado en Metzabok y en Nahá.

_

² "Las políticas, los discursos, los conocimientos, las representaciones y las prácticas ambientales (locales, nacionales y transnacionales) que interactúan con el propósito de dirigir a los actores sociales (cuerpos verdes) a pensar y comportarse de maneras particulares hacia fines ambientales específicos (desarrollo sostenible, seguridad ambiental, conservación de la biodiversidad, acceso a recursos genéticos, entre otros)" (Ulloa, 2007, p. 289).

Según Fletcher (2017) la segunda gubernamentalidad, la disciplinaria, se refiere a la propuesta de Agrawal (2005). En ese sentido aceptamos que una sola gubernamentalidad, la que de por sí es muy elaborada, no alcanza a ser suficiente para analizar las relaciones de poder entre el agrarismo y el ambientalismo en el caso de la SL. No se trata de demeritar el trabajo de Agrawal, pero creemos que la propuesta de Fletcher ofrece un análisis desde un contexto más amplio y general (incluso histórico), en el cual las diferentes intervenciones del Estado en diversos momentos con distintas técnicas de gobierno han delimitado el uso y el acceso a la naturaleza en la región en general, y en Metzabok y en Nahá en particular. En la actualidad la gubernamentalidad neoliberal cobra cada vez más importancia en el comportamiento de la mayoría de las personas en dichos poblados.

La información se obtuvo privilegiando la etnografía y la metodología cualitativa con la finalidad de conocer algunos de los procesos sociales que abordan aspectos productivos y ecológicos en Metzabok y en Nahá. El trabajo de campo se hizo en dos fases: la primera en verano de 2019; y la segunda en primavera y otoño de 2021, el cual incluyó observación participante, charlas informales y entrevistas a profundidad. Para la realización de las entrevistas se tomaron en cuenta, además de personas del grupo indígena lacandón, algunos de los actores clave que han estado en la región, tanto gubernamentales como no gubernamentales. También hicimos una revisión hemerográfica, además de revisar material audiovisual y realizar dos grupos focales.

2. Antecedentes históricos

El grupo mayense actualmente conocido por fuereños como 'lacandones' se refieren a sí mismos como *jach winik*. Después de las reducciones coloniales del Siglo XVI, la selva chiapaneca había quedado en gran parte despoblada. La evidencia histórica indica que los antepasados de los *jach winik* llegaron a la selva Lacandona en la segunda mitad del Siglo XVII, provenientes de la península de Yucatán (De Vos, 1980). Los *jach winik* eran en ese entonces semi-nómadas y vivían dispersos en la selva en núcleos familiares llamados *caribales* (Boremanse, 1998). Hasta mediados del Siglo XX, las personas *jach winik* se aislaban por razones de sobrevivencia (aun no contaban con mucha inmunidad contra las enfermedades del viejo mundo), por lo que tenían mucho cuidado en donde establecían sus *caribales* (Tozzer, 1907/1982). Eran principalmente agricultores y se movían por la selva por la necesidad de cultivar la tierra (Blom & Duby, 1955). La milpa lacandona como se ha practicado 'tradicionalmente' es un sistema agroecológico que ha sido muy estudiado, destacándose por su diversidad de cultivos y su manejo activo de la sucesión milpa-acahual⁴-selva, lo que propicia la restauración ecológica (Contreras Cortés & Mariaca Méndez, 2016; Diemont *et al.* 2006; Falkowski *et al.* 2016; Levy Tacher & Aguirre Rivera, 2005; Levy Tacher *et al.* 2002; Nations & Nigh 1980; Nigh, 2008).

Durante la segunda mitad del siglo pasado la selva Lacandona fue colonizada por campesinos indígenas y mestizos de Chiapas y otros estados quienes aprovecharon las declaratorias de Terrenos Nacionales, que abrieron el camino para su ocupación territorial (De Vos, 2002). En 1972, el gobierno mexicano decretó la Comunidad 'Zona Lacandona' (CZL), restituyendo tierra a 66 jefes de familia *jach winik*; es decir, los hizo 'dueños' -comuneros- de 614,321 ha de selva subtropical (Diario Oficial de la Federación, 1972). A raíz de la formación del polígono de la CZL, el gobierno promovió la concentración geográfica de esta minoría étnica (actualmente son 1,400 personas) en tres núcleos poblacionales: Lacanjá Chansayab (centro político de la CZL), Nahá y Metzabok. Así las características de movilidad, aislamiento y dispersión territorial que los habían distinguido se terminaron y al asentarse en estos tres poblados, también cambiaron sus formas de organización

³ De este término se desprende *caribe*, el cual tiene una valoración simbólica generalmente negativa y despectiva por parte del grupo indígena tzeltal, quienes lo usan para nombrar a las y los *jach winik* en condiciones de roces étnicos, conflictos y tensión social (Trench, 2002).

⁴ Acahual es un término de origen náhuat que significa comúnmente 'vegetación secundaria.' De acuerdo con el Diccionario del Español de México (2021) acahual es la "vegetación que cubre los barbechos o sembradíos después de la [...] cosecha, particularmente formada por plantas herbáceas o arbustos de la familia de las compuestas."

⁵ Es bien sabido que la entrega de tanta tierra tuvo otros intereses, en primero se quería frenar los efectos de la colonización; y en segunda se quería mantener un control gubernamental en la explotación de los recursos forestales para eliminar intereses de la iniciativa privada (De Vos, 2002; Leyva Solano & Ascencio Franco, 1996/2002).

al asumir un papel político por primera vez y, al mismo tiempo, modificaron paulatinamente las maneras en que se percibían y se relacionaban con su entorno.

Sin embargo, el polígono definido en el decreto de 1972 no incluyó a los poblados de Metzabok y Nahá (dos de los tres principales asentamientos lacandones), a pesar de que algunos de los jefes de familia habían sido nombrados comuneros. No fue hasta 1988 que la Secretaría de Reforma Agraria (SRA) reconoció sus territorios como parte de la CZL al circunscribir dos nuevos polígonos de bienes comunales (SRA, 1988) en la tercera ejecución del decreto, y desde cuando pusieron mojoneras – comúnmente llamados 'mojones' – que marcan y definen el limítrofe espacial con los ejidos colindantes habitados por indígenas tzeltales. Metzabok con 35 mojones limita con seis ejidos y Nahá con 32 mojones limita con cinco ejidos y una ranchería (San Martín) (Figura 1).

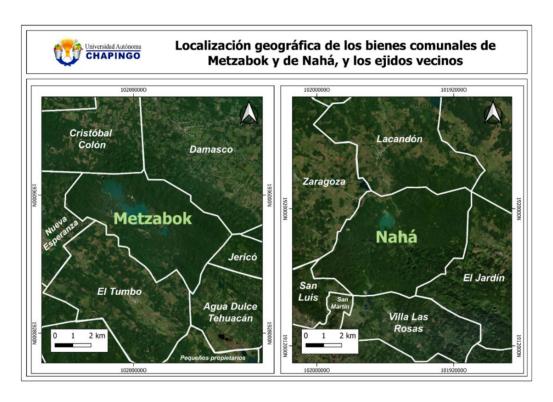


Figura 1: Límites espaciales de Metzabok y Nahá. Elaboración propia con base a archivos de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (2000; 2021a)

Los comuneros gozan de derechos agrarios, por eso les llaman "derechosos", pero también están sujetos a la Ley Agraria, la cual dicta la normatividad para la organización política de la CZL mediante la Asamblea de Bienes Comunales⁶. Un *jach winik* nos comentó "derechoso significa que vales", lo que parece implicar que quienes no tienen derechos agrarios adquieren un rango menor en el entramado social de Metzabok y de Nahá. De esta forma los comuneros tienen cierto poder en las decisiones de la gestión del entorno y en el uso de los recursos naturales, así como de los beneficios económicos que trae el ambientalismo institucionalizado, lo que se explicará más adelante. Actualmente (2022) hay 18 comuneros en Metzabok y 52 en Nahá.

⁶ La Asamblea de Bienes Comunales es el principal órgano de gobierno comunal según la ley agraria vigente, la cual rige los procedimientos electorales y procesos de toma de decisiones. En la práctica estas normas nacionales se combinan con 'usos y costumbres tradicionales.'

3. Las múltiples gubernamentalidades de Metzabok y de Nahá

La primera gubernamentalidad que abordamos es la de 'según la verdad' (Fletcher, 2017). Foucault afirmó que la 'verdad' "está ligada circularmente a los sistemas de poder que la producen y la mantienen, y a los efectos de poder que induce y que la acompañan, al 'régimen' de verdad" (1994/1999, p. 55). En esta visión, cada actor expresa y legítima la 'verdad' para cierto fin y cada quien tiene su propio discurso de veracidad (Fletcher, 2017). Por ejemplo, en 1972 el gobierno justificó la creación de la CZL al presentar los *jach winik* como los dueños legítimos de la selva debido a su "posesión continua, pública, pacífica [...] de los terrenos comunales desde tiempo inmemorial" (Diario Oficial de la Federación, 1972, p. 10). Este acto estableció un precedente, que los *jach winik* eran los mayas 'más auténticos', los que llevaban más tiempo en la región y era de suponer que eran los descendientes de los que construyeron las ciudades mayas de Palenque, Yaxchilán y Bonampak. Estudios etnohistóricos han sugerido otras interpretaciones de esta compleja historia (Trench, 2005), pero como escribió un antropólogo estudioso de este grupo étnico, los *jach winik* han sido "actores del show de cómo el Estado mexicano cuida 'los últimos descendientes de los mayas'" (Boremanse, 1998, p. 12).

Este tipo de gubernamentalidad también se observa en cómo los *jach winik* expresan sus propios discursos de 'verdad', al haberse apropiado de su propio particularismo o su "excepcionalidad etnográfica" (Trench, 2005, p. 63). En Nahá la gente que entrevistamos para conocer la historia del establecimiento del ANP nos dijo que la conservación de la naturaleza tiene origen desde "sus costumbres." Chankin Viejo, su *t'o'ohil*⁷, enseñaba que era importante proteger la selva (Cook, 2016), o la 'montaña' (como le dicen) y que debían de pedir permiso en el derribo de árboles para hacer milpa. Chankin Viejo también les decía que *Känänk'ax* era el cuidador de la montaña y que por sus creencias espirituales nunca iban a sobrepoblar la tierra, por eso "somos poquitos". ⁸

En la construcción de estas 'regímenes de verdad', ciertos actores tienen más poder que otros para definir y difundir su 'verdad.' Ulloa expresa que algunos pueblos indígenas tienen un soporte de actores nacionales e internacionales, lo que les ha permitido "establecer lazos, alianzas y redes (desde apoyo conceptual y político hasta respaldo financiero) que les otorgan más poder dentro del Estado-nación" (2007, p. 306). En el caso de los lacandones, su autenticidad como los herederos de los antiguos mayas ha sido difundida por algunos y cuestionados por otros (Trench, 2005). No obstante, durante los últimos 40 años sus credenciales ambientales (por decirlo así) han crecido con la publicación de cada vez más material científico sobre sus sistemas de manejo sustentables, además de crear alianzas y forjar amistades con actores e instituciones internacionales.

Para ilustrar lo anterior, James Nations, antropólogo ecológico quien realizó su investigación doctoral con los *jach winik* en la década de 1970 (Nations, 1979), ocupó en 1993 el cargo de Vicepresidente para América Latina de Conservación Internacional (CI) (Kibben & Bartz, 1993), ONG con presencia en Chiapas, sobre todo en la selva Lacandona. Nations mostró en el documental *Guardianes del Futuro, Agricultura Sostenible en la Selva Lacandona* (1993) las prácticas agroecológicas lacandonas y el manejo sostenible de su territorio. Según este documental, la agricultura no impactaba de manera sustancial a los ecosistemas por la rotación de la tierra (milpa-acahual-selva) y el manejo activo de las fases de sucesión (Kibben & Bartz, 1993). Esta representación pasada no es falsa, pero sí selectiva y desactualizada, ya que es cada vez más limitada la práctica de la 'milpa tradicional', sobre todo en el poblado de Nahá.

El segundo tipo de gubernamentalidad es la soberana y se refiere al control *top-down*; es decir, la imposición de una acción o prácticas ambientales de forma jerárquica desde arriba hacia abajo (Fletcher, 2017). Es importante reconocer que la selva Lacandona ha sido una región de diversos proyectos e intervenciones diseñados 'desde un escritorio' e implementados en los territorios 'de abajo.' La imposición más notoria es quizá la creación de ANP, sin consultar con los habitantes, que implican restricciones en el uso de suelo y otros recursos, trastocando los medios de vida y las estrategias de reproducción social. Esto fue el caso con el establecimiento de la primera ANP en la selva, la Reserva de la Biosfera Montes Azules (REBIMA) (Diario

Journal of Political Ecology

⁷ Líder espiritual (Boremanse, 1998). Chankin Viejo falleció en Nahá en 1996 con alrededor de 100 años.

⁸ Actualmente, la población es de aproximadamente 1,400 individuos, muy baja en comparación con otros grupos étnicos de Chiapas (por ejemplo, los tzeltales son más de 300,000). Sin embargo, cabe anotar que su población se ha triplicado en los últimos 40 años.

Oficial de la Federación, 1978), acción que agudizó los conflictos territoriales ya existentes. En 1992 se establecieron otras ANP en la región (Figura 2) y otros programas a nivel nacional e internacional han apoyado el mandato ambiental, como el de Pago por Servicios Ambientales de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), el Corredor Biológico Mesoamericano (CBM) y acciones pilotas para la implementación del mecanismo Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación (REDD+), así como programas y fondos que han apoyado el desarrollo del ecoturismo. Todos estos han tenido sus repercusiones, pero tal vez más el ecoturismo por incursionarse en la cotidianidad de las personas (Ochoa Fonseca, 2020).

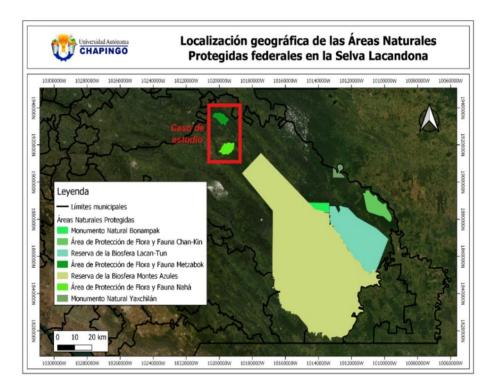


Figura 2: Áreas Naturales Protegidas en la región. Elaboración propia con base a los *shapefiles* del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica de Chiapas (2019) y de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (2020).

El establecimiento de las ANP en las superficies agrarias de los *jach winik* de Metzabok y de Nahá sucedió por una multiplicidad de factores⁹: la solicitud por parte de ellos (diversas entrevistas; Bartz, 1998), la presencia de CI en la región y la relación de Nations con algunas familias *jach winik*, el conjunto de discursos con orígenes distintos -antropología, ecología y ecoturismo- que terminaron concretando una imagen y una (auto)representación de los *jach winik* como los 'buenos indios ecológicos' de la Selva Lacandona (Trench, 2005), y por último pero no menos significativo, la presión de decretar más ANP en la región, siguiendo los acuerdos y directrices internacionales para conservar los ecosistemas.

⁹ Algunos de los actores que incidieron fueron: CI, la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP), el Instituto Nacional de Ecología (INE), la Secretaría de Recursos Naturales y Pesca (SERNyP), y el Instituto de Historia Natural (IHN), quienes apoyaron al establecimiento de los polígonos de conservación (Instituto Nacional de Ecología, 1996). Probablemente el Vicepresidente de CI de aquella época, James Nations, tuvo un papel en la gestión de los decretos de las ANP de Metzabok y de Nahá.

El motivo de esta solicitud fue protegerse aún más ante la percepción de la amenaza que sus tierras fueran apropiadas por personas de ejidos vecinos. En 1991, el ejido El Tumbo quiso invadir a Metzabok (sólo vivían 9 familias allí en ese momento). En 1994, año en que se levantó el EZLN, El Tumbo volvió a intentar invadir a Metzabok 10 y el ejido El Jardín invadió Nahá y "tumbaron montaña" (Figura 3). El motivo de intento de invasión en Metzabok y de invasión en Nahá fue porque ambos representantes tzeltales pensaban que eran "Terrenos Nacionales y se creía que las tierras no tenían dueño", palabras de un *jach winik*. En Nahá en aquel momento estaba haciendo su investigación la antropóloga Marie-Odile Marion, quien terminó como representante de los *jach winik* ante los invasores tzeltales y participó en la resolución del conflicto. Además pagó los gastos de dos *jach winik* para que fueran con ella a la Ciudad de México a platicar con personal de la SRA para tratar de arreglar la situación.

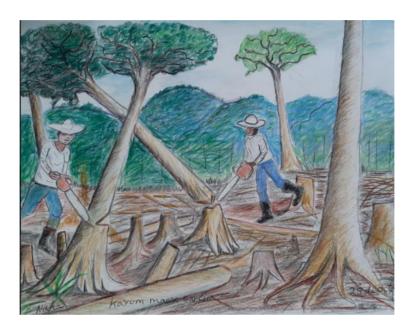


Figura 3. La representación de la deforestación de Nahá provocada por la invasión en 1994. Elaborado por Kayum Maax García (2021) *Jach winik* derechoso y pintor de Nahá

También es importante sumar a nuestro análisis cómo las condiciones atmosféricas de 1998¹² afectaron los patrones de precipitación lo que produjo una sequía. Estas condiciones combinadas con las quemas agrícolas favorecieron una gran cantidad de incendios forestales; recordó un *jach winik* "una milpita quemó, entonces con esta sequía se fue ardiendo." En este año se quemó cerca del 10% de la cobertura forestal de Metzabok y 30% en Nahá (Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, 2006 a, b). Como acción remedial, a Metzabok y a Nahá, además de decretarlos como 'Áreas de Protección de Flora y Fauna' (Diario

¹⁰ Nations expresa que había en aquel momento "un ambiente de anarquía en la Selva Lacandona que provocó que varios poblados tzeltales invadieran las tierras boscosas de los lacandones" (2006, p. 148).

¹¹ Esta invasión de tierras de El Jardín hacia Nahá ha tenido varios ciclos que han seguido un interés social por parte de los tzeltales: la provisión de servicios básicos para el ejido. Detrás de la invasión de 1994 estaba la petición de una vía de acceso terrestre, lo que se logró aproximadamente a finales de 1996 cuando se construyó un camino de terracería. Otra invasión sucedió entre 2001-2002, la cual también tenía otro propósito: suministrar energía eléctrica. En palabras de un *jach winik* "entonces usan a los de Nahá para presionar al gobierno."

¹² Ese año se registró el fenómeno climático llamado El Niño definido como "el calentamiento anómalo de la superficie del mar 2° C sobre los valores normales durante un periodo por lo menos de 4 meses, a lo largo de la línea Ecuatorial en los sectores Central y Oriental del Pacífico Tropical" (Capel Molina, 1998, p. 20). Este aumento de temperatura se ocasiona por las diferentes presiones atmosféricas.

Oficial de la Federación, 1998 a, b) también los establecieron como 'Zonas de Restauración Ecológica' (Diario Oficial de la Federación, 1998c).

El tercer tipo de gubernamentalidad es el disciplinar y trata cómo el seguimiento de normas, reglas y leyes van adoctrinando los cuerpos, haciendo que eventualmente el Estado no actúe a la fuerza para regular el comportamiento ambiental (Fletcher, 2017). Foucault define la disciplina como "los sistemas de vigilancia continua y jerarquizada de trama muy apretada", la cual es "un descubrimiento muy importante de la tecnología política" (1994/2012, p. 57). La disciplina forja cuerpos sometidos que se sujetan para los diversos intereses del Estado (Foucault, 1975/2002). Esta disciplina se distribuye, se observa y se registra, concretando un "orden." Entonces el disciplinamiento (auto)regula los cuerpos, por medio de un autogobierno de vigilancia. En el caso de los *jach winik* de Metzabok y de Nahá, como otros campesinos que habitan ANPs y sus áreas de influencia, se han alineado y disciplinado en alguna medida con la política ambiental; es decir, con la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA), su Reglamento en Materia de Áreas Naturales Protegidas y al Plan de Manejo del ANP.

De acuerdo al Informe de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (2011), en 1998 la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) comenzó actividades de vigilancia a través del Programa de Vigilancia Social Comunitaria que pagaba a personas para trabajar como 'vigilantes comunitarios', quienes tenían que hacer recorridos territoriales. En Metzabok y en Nahá, nos comentaron que entre 2001-2 la PROFEPA contrató tres vigilantes comunitarios para cada poblado lacandón. En 2010 los vigilantes comunitarios ya fueron apoyados a través del Programa de Vigilancia Comunitaria (PROVICOM) de la CONANP, la institución responsable para el ANP, que promueve la vigilancia en el terreno a través de trabajos asalariados. Además desde el 2011 también existen los 'policías ecológicos.' 13

El panóptico¹⁴ de Foucault, estructura que observa y vigila a los individuos, logra controlar su comportamiento, lo que "garantiza el funcionamiento automático del poder" (1975/2002, p. 185). Debido a esta arquitectura carcelaria los sujetos desconocían si efectivamente había alguien vigilando, por lo que se tuvieron que 'autodisciplinar' con el paso del tiempo, ya que "una sujeción real nace mecánicamente de una relación ficticia" (*idem*, p. 187). En este caso de estudio la sujeción a la política ambiental repercute al control de poder y a la autorregulación de los cuerpos. Algunos *jach winik* señalan que sus territorios son observados y vigilados 'desde arriba' (es decir, por satélite). Un hombre nos dijo "nos vigilan porque nosotros sí conservamos", lo que significa implícitamente que hay dos tipos de sujetos: los que conservan y los que no lo hacen. En un recorrido territorial que hicimos con una mujer *jach winik* nos comentó "el problema es que estamos rodeados de ejidos que quieren nuestra tierra. Además nosotros conservamos la montaña y ellos no." Otro *jach winik* señaló "somos vigilados desde un satélite que monitorea nuestras áreas y toma fotos de la cobertura forestal." En otra conversación nos comentaron:

- -Nosotros: ¿Pero quién mira?
- -Un *jach winik*: Los aparatos, pue' los satélites. Lo marca, nos dice que ahí hay una milpa y con la mapa pue' lo ve por internet, ya te avisa que ya tienes acahual, tumbaste montaña.

De esta manera, muchos *jach winik* se han apropiado del discurso de la CONAFOR y de la CONANP, refiriéndose a los satélites y comentando que son constantemente vigilados 'desde lejos y arriba.' Esta

_

¹³ Éstos no trabajan para la CONANP. Los salarios los paga la Policía Estatal Preventiva del estado de Chiapas a través de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. Cada poblado debe de tener 10 policías ecológicos, ocho hombres y dos mujeres. En Metzabok únicamente hay siete policías ecológicos, seis hombres y una mujer: mientras que en Nahá hay ocho hombres y una mujer.

¹⁴ Foucault retomó la idea de Jeremy Bentham, filósofo inglés, quién concibió este modelo para una cárcel. En palabras de Foucault, el panóptico "es un tipo de implantación de los cuerpos en el espacio, de distribución de los individuos unos en relación con los otros, de organización jerárquica, de disposición de los centros y de los canales de poder, de definición de sus instrumentos y de sus modos de intervención [...]. Siempre que se trate de una multiplicidad de individuos a los que haya que imponer una tarea o una conducta, podrá ser utilizado el esquema panóptico" (Foucault, 2002, p. 189-190).

percepción produce, en diferentes grados, un comportamiento condicionado por esta supuesta vigilancia 'desde leios.'

Por último, la gubernamentalidad neoliberal se refiere a los incentivos económicos y a los mecanismos de mercado que van modificando la conducta y el actuar de las personas en muchos ámbitos del mundo capitalista (Fletcher, 2017). Posterior a la creación del ANP, "los apoyos llegaron"; es decir, los estímulos económicos de diferentes programas — principalmente del sector ambiental — que poco a poco empezaron a cambiar las estrategias de reproducción social de Nahá y, en menor grado, en Metzabok.

Nos comentaron que los primeros apoyos económicos fueron los trabajos asalariados de guardaparques. Después llegó un proyecto de captura de carbono, implementado en 2001-2 por la ONG Ambio (2018). En Metzabok se reforestaron 14 ha de acahuales; mientras que en Nahá se reforestaron 90 ha de acahuales, es decir, poco más de 100 ha entre los poblados. El programa incluía apoyos económicos para el mantenimiento de las plántulas y estuvo patrocinada por la Fórmula 1 y un grupo de música pop (al parecer Coldplay). Entre 2002-2003 otro apoyo económico llegó para la creación de Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA): en Metzabok fue de venado cola blanca (Odocoileus virginianus) y en Nahá fue de hocofaisán (Grax rubra), las cuales únicamente funcionaron un par de años; en palabras de un *jach winik* "no estamos acostumbrados a criar animales [...] para qué si hay en la selva." Con el paso del tiempo se cambió el tipo de aprovechamiento de la UMA: de fauna silvestre pasó al cultivo de palma camedor (Chamaedorea spp.) o "xate" como la gente se le refiere.

Poco después entró el programa de Pagos de Servicios Ambientales (PSA)¹⁵ de la CONAFOR, el pago a los poseedores de la tierra, los comuneros de Metzabok y de Nahá, quienes firman convenios de dos a cinco años garantizando prácticas ambientales para "promover la conservación, protección y uso sustentable de los ecosistemas" (Comisión Nacional Forestal, 2021). Actualmente (2022) les pagan mil pesos mexicanos [US\$50] por hectárea por año; las extensiones son 1,150 ha para Metzabok y 1,145 ha para Nahá, lo que representa casi el 30% de las superficies de las ANP. La distribución de los PSA se limita a comuneros y agudiza diferencias socioeconómicas dentro de los poblados lacandones. Un *jach winik*, quien no es derechoso y no recibe los PSA, nos comentó "es dinero gratis, no es del sudor."

Aparte de crear nuevas desigualdades económicas dentro de las comunidades la aplicación de programas de PSA también acentúan las diferencias hacia afuera, con los ejidos tzeltales vecinos, de alguna forma reafirmando una diferenciación también étnica con los ejidos vecinos. Un comentario de una persona tzeltal de un ejido vecino a Metzabok fue "nosotros no tenemos apoyos como los lacandones." Un acontecimiento particularmente álgido en este sentido es cuando cada comunero de la CZL recibió, entre 2005 y 2007, una cantidad importante de dinero como indemnización por la expropiación de tierras dentro de la CZL con el fin de regularizar poblados que tenían décadas asentados sobre ellas. ¹⁶ En otra plática nos comentaron lo siguiente:

¹⁵ En México, los programas gubernamentales de los PSA se desarrollaron de cuatro formas: pagos por el agua (PSAH); la conservación de la biodiversidad, la captura de Carbono y el fomento de actividades agroforestales (PSACABSA); pagos por el bosque (PSAB) y ProÁrbol (Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, 2010; Comisión Nacional Forestal, 2011). Basándose en la experiencia de Costa Rica, en 2003 los PSAH fueron los primeros pagos en México orientados a la conservación de los bosques y se implementaron a través del Instituto Nacional de Ecología (INE) (Muñoz Piña *et al.* 2008). Fueron financiados por tres partes: un donativo de US\$15,000,000 del *Global Environment Facility* (GEF) y un préstamo de US\$45,000,000 del Banco Mundial a través del Proyecto 7375-ME: Environmental Services Project; y US\$80,000,000 de la CONAFOR (Bezuary Creel, 2007). En Metzabok y en Nahá los PSA se realizan por un convenio de colaboración entre la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural (SEMAHN) y la CONAFOR (Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural, 2021) por medio de "mecanismos locales de PSA a través de fondos concurrentes." El programa de PSA ha sufrido muchos cambios a través de los años, sin embargo, vale la pena recalcar que la mezcla de recursos económicos entre el gobierno federal (CONAFOR) y el gobierno estatal (SEMAHN) refleja, una vez más, un favoritismo hacia las poblaciones *jach winik*.

¹⁶ Se llevó a cabo el *Programa de atención integral a los bienes comunales de la Zona Lacandona y a la Reserva de la Biosfera Montes Azules* y se formó su Grupo operativo de trabajo. Las expropiaciones de la tierra generaron que la superficie del polígono de la CZL quedara en 446,476 ha (Registro Agrario Nacional, 2022).

- -Nosotros: ¿Cree que haya una diferencia entre ser ejidatario y ser comunero?
- -Un tzeltal: Sí, los comuneros le apoya más el gobierno, así como Metzabok pues cada año les regalan dinero que 50 mil que 30 mil [pesos mexicanos; entre US\$2,500-1,500]. Ya no me acuerdo cuantos años le regalaron como 250 mil [pesos mexicanos; o US\$12,500] a cada comunero. Por eso compraron carro, hicieron buenas casas.

En México en general, y en Chiapas en particular, en las últimas décadas el ecoturismo se ha impulsado como una política de Estado. Desde finales del siglo pasado, todos los poblados lacandones han recibido importantes inversiones en infraestructura y capacitaciones para el ecoturismo de parte del Instituto Nacional Indigenista (INI), la Secretaría de Turismo y diversas ONG. Actualmente la oferta ecoturística incluye: el Campamento Ecoturístico Metzabok, Nahá Jungle Lodge¹⁷ y Centro Ecoturístico Pach-há, este último creado en 2012. También se han conformado grupos de 'guías de naturaleza', quienes realizan tours por los senderos interpretativos y/o cuerpos acuáticos que existen en ambas ANP.

Otros pagos y subsidios por parte de la CONANP, además del PROVICOM, inyectan dinero a las economías familiares, determinando ciertas actividades, pero también apoyando negocios locales. ¹⁸ Estos programas también llegan a algunos ejidos vecinos por estar en la zona de influencia de las ANPs, pero gran parte se concentra en Metzabok y Nahá. Desde el año 2011 al 2019 la inversión total de la CONANP en esta región fue de aproximadamente 45 millones de pesos mexicanos ¹⁹ [US\$2,250,000]. En este mismo periodo, los PSA de la CONAFOR equivalen a aproximadamente 20 millones de pesos [US\$1,000,000].

Mediante la perspectiva de 'múltiples gubernamentalidades' (Fletcher, 2017) nos permite analizar cómo poco a poco la conducta de las personas ha sido guiada y conducida por diferentes intervenciones y técnicas de gobierno a raíz de que sus tierras fueron decretadas "reserva." Nuestro análisis no sólo se basa en estas diversas discusiones, sino que contribuye a ellas. Las cuatro gubernamentalidades de Fletcher (2017) nos ayudan a comprender los discursos bajo diferentes coyunturas sociopolíticas y procesos sociales desde adentro y desde afuera, a veces simultáneos y otros más distantes, aunque todos han cosificado el discurso ambiental en Metzabok y en Nahá y la vigilancia ha sido asumida por las poblaciones *jach* winik.

4. Discusión

Para empezar a debatir

El proceso agrario-ambiental que siguieron los *jach winik* de Metzabok y de Nahá de ser beneficiarios de una restitución de bienes comunales y después solicitar protección de sus territorios a través de las disposiciones de la LGEEPA, se analiza desde dos apartados relacionados: el productivo (los 'trabajaderos' y los acahuales) y el ambiental (la 'montaña'). La primera generalidad es que las actividades agrícolas se realizan únicamente en los trabajaderos y en los acahuales; éstas no deben de realizarse en la montaña, ya que "está prohibido, es reserva." De acuerdo con el plan de manejo, los trabajaderos y acahuales están en la subzona 'Aprovechamiento sustentable de ecosistemas' que es 277 ha para Metzabok y 288 ha para Nahá (Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, 2006 a, b), lo que representa alrededor de 8% de sus respectivos territorios. Los acahuales los usufructúan principalmente los comuneros, de esta manera "los acahuales tienen dueños, nadie los puede tocar" aunque en la práctica cada familia tiene arreglos internos de acceso a estas áreas agrícolas, y llegan a prestar acahuales a sus hijos o sobrinos, hasta por una década en algunos casos. A pesar

Journal of Political Ecology

¹⁷ Las personas de Nahá lo llaman comúnmente 'centro' o 'ecolodge', el cual está reconocido como "Paraíso Indígena", denominación institucional para valorizar la cultura indígena de México por medio de actividades ecoturísticas (Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, n.d.).

¹⁸ Nos referimos al Programa de Empleo Temporal (PET), el Programa de Conservación de Maíz Criollo (PROMAC), el Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCODES), el Programa de Conservación de Especies en Riesgo (PROCER) y el Programa para la Protección y Restauración de Ecosistemas y Especies Prioritarias (PROREST).

¹⁹ Información obtenida de la *Primera Revisión Periódica de la Reserva de la Biósfera Nahá-Metzabok* 2020, archivo de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (2021b). Esta cantidad no incluye los PSA de la CONAFOR.

de ser bienes comunales donde legalmente todo es de todos (es decir, no existen subdivisiones sancionadas por el gobierno) los acahuales se heredan por acuerdos familiares aprobados desde las Asambleas (internas) de Bienes Comunales de Metzabok y de Nahá.

Otra generalidad es la existencia de una división de labores en el territorio. Respecto a lo productivo muchas familias *jach winik* (aunque más en Nahá que en Metzabok) pagan a gente tzeltal de los ejidos vecinos o incluso de rancherías cercanas para laborar en los trabajaderos; es común escuchar a los *jach winik* decir "pago gente" para referirse a estas personas. Pero cuando nos referimos a quién vigila la montaña la mayoría son hombres, y casi todos son *jach winik*²⁰, ya sean guardaparques, vigilantes comunitarios o policías ecológicos. La actividad de la vigilancia ha reconfigurado las relaciones sociales 'hacia afuera' y transforma las identidades, es decir, mientras algunos son los "vigilantes" (personas de Metzabok y de Nahá) otros más son los "vigilados" (personas tzeltales de ejidos vecinos).

Metzabok: entre milpas y la montaña que se vigila

En Metzabok, todos los comuneros 'hacen' milpa (algunos "pagan gente", pero otros no) y usan el fuego para mineralizar el suelo (Figura 4). Los acahuales son las áreas que recuperan su cobertura forestal después de realizar la milpa en los trabajaderos. Hoy en día son máximo cinco años de descanso (o barbecho), periodo en que se da un proceso de revegetación (manejado en diferentes grados: herbáceas, arbustivas y arbolado) y se hace "un poco de monte", palabras de un *jach winik* refriéndose al acahual, el cual derriban para hacer de nuevo milpa. Entonces el acahual ya no se deja madurar vegetativamente lo suficiente para que regrese a ser montaña nuevamente, lo que significa que acontecen dos etapas de la sucesión agroecológica: milpa-acahual y ya no tres, cómo se hacía en décadas pasadas, es decir, milpa-acahual-selva (Nations & Nigh, 1980; Nigh, 2008).



Figura 4: A) Milpa con fuego y ya quemada, 09 de mayo de 2021; y B) 18 de mayo de 2021. Nuestra autoría

En la montaña, en cambio, no debe de hacerse la milpa²¹ y tiene que estar vigilada por los guardaparques de la CONANP y por los policías ecológicos, quienes se coordinan para hacer recorridos territoriales para verificar que nadie ajeno se apropie de los recursos naturales de Metzabok, sobre todo la cacería y la extracción

²⁰ En Metzabok existe excepción, un policía ecológico de origen tzeltal, quien está casado con una mujer *jach winik*. Todos los guardaparques tanto en Metzabok como en Nahá son *jach winik*, mientras que algunos de los vigilantes comunitarios son hijos de padre *jach winik* con madre tzeltal.

²¹ Otras actividades como la siembra de "xate" son permitidas, e incluso algunos tienen cafetales. Las actividades agroforestales al igual que las prácticas agrícolas están permitidas en la subzona 'Aprovechamiento sustentable de ecosistemas' (Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, 2006 a, b).

de madera y palma "xate", para que la montaña se mantenga 'protegida' y no entran los que "no tienen permiso de entrar "

Nahá: algunas milpas y montaña sin aparente vigilancia

En Nahá, aproximadamente 30 de los comuneros 'hacen' milpa (58%) y la mayoría de ellos paga a trabajadores de fuera. Podemos suponer que los demás 22 han diversificado sus actividades a tal grado que hacer milpa se ha vuelto una actividad prescindible. La mayoría de ellos trabaja en la elaboración y venta de artesanías o se dedica al ecoturismo para obtener ingresos. Cook (2016) reporta que en Nahá con el descenso de agricultores 'tradicionales', se ha disminuido la diversidad de cultivos asociados a la milpa y se ha reducido el periodo de barbecho en las milpas. Otros estudios como los de Contreras Cortés *et al.* (2013), y Contreras Cortés and Mariaca Méndez (2016) señalan que aunque los *jach winik* hagan uso de su territorio recolectando y pescando, sí ha habido una disminución gradual de la práctica de la milpa, lo que ha ocasionado una pérdida del conocimiento.

A raíz del decreto de ANP los *jach winik* de Nahá han dependido más de los apoyos económicos, lo que ha fomentado la compra de productos "más que obtenerlos del manejo de la selva" (Contreras Cortés *et al.* 2013, p. 37). Así observamos un abandono y distanciamiento de esta práctica agrícola, resultado en parte de un nuevo contexto y racionalidad económica en donde tiene sentido dedicarse a otras actividades, porque "la milpa cuesta trabajo." Entonces, en el territorio se presentan dos casos de sucesión agroecológica: el primer caso sería similar al de Metzabok, milpa-acahual; y el segundo de acahual-selva. Este último corresponde al proyecto de las 90 ha reforestadas en acahuales (Ambio, 2018). Además debemos de considerar diversas campañas de reforestación que se han realizado para aumentar la cobertura forestal.²²

Respecto a la vigilancia de la montaña existe una especie de simulación, ya que la vigilancia por parte de personal asalariado en Nahá no es tan frecuente como lo constatamos en campo en Metzabok. En Nahá sólo vimos a los guardaparques caminar por la montaña, no a los policías ecológicos. Un *jach winik* policía ecológico de Nahá nos dijo "casi no vamos a la montaña, depende si hay problemas de cacería. Antes sí íbamos, ahora sólo los guardaparques." Así, a diferencia de Metzabok, en Nahá se percibe menos la presencia de la vigilancia de los policías ecológicos.

5. Cambios por ser ambientalistas

La identidad ecológica

En la coyuntura de la década de los 90, cuando los *jach winik* de Nahá y Metzabok decidieron solicitar las ANP, nuestra interpretación es que no buscaban tanto la conservación de la naturaleza, sino la protección legal de sus polígonos de bienes comunales (previamente olvidados en la resolución agraria de 1972) y a la vez evitar más conflictos por la tierra con los ejidos vecinos, primero en Metzabok (con El Tumbo) y después en Nahá (con El Jardín). Es así que pensaron que "tendrían mayor protección y atención por parte del gobierno ante las amenazas de invasión de sus tierras por los asentamientos vecinos" (Muench, 2008, p. 84). De esta forma los *jach winik* de Metzabok y de Nahá empezaron a depender cada vez más de la economía de la conservación y posteriormente de los apoyos e ingresos del ecoturismo.

Después del establecimiento oficial de las ANP en 1998, los *jach winik* se encontraron inmersos en un nuevo campo social con interacciones entre diversos actores -funcionarios, investigadores y turistas-experiencia que trastocó la manera de percibir su entorno, su propia identidad cultural y sus relaciones sociales; poco a poco sucedían cambios productivos, ecológicos, económicos y culturales. El papel de 'buenos indios ecológicos', se ha convertido en parte del atractivo para los turistas e incluso los investigadores.

A través de los años, las dos ANP han acumulado varias designaciones o distinciones ambientales. En 1999, como una extensión geográfica-espacial de la REBIMA, recibieron el nombramiento de Área de Importancia para la Conservación de Aves (AICA Montes Azules). En 2004 sus humedales fueron nombrados

Journal of Political Ecology

²² Y en menor medida a la regeneración natural de algunas zonas de acahual dentro de las ANP de Metzabok y de Nahá.

como sitios RAMSAR. En 2007 las ANP fueron incorporados como sitios *International Bird Area* (IBA); y en 2010 entraron al programa *Man and the Biosphere* (MAB) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) las denominaron Reserva de la Biosfera Nahá-Metzabok.²³ En el 2019 empezó el trámite para formar parte de la 'Lista Verde de Áreas Protegidas y Conservadas' de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN). Respecto a su nombramiento como Reserva de la Biosfera, nos comentaron:

- -Nosotros: ¿Cuál es la finalidad de ser reserva de la biosfera?
- -Un *jach winik*: Se creía que por ser reserva se podría tener financiamiento externo como del GEF [Global Environment Facility]
- -Nosotros: ¿Y han tenido financiamiento?
- -Un jach winik: No, pero es una categoría más que tenemos. Además ya somos reconocidos a nivel internacional.

Aunque poco reportado, el caso de Metzabok y de Nahá no es único y existen otros lugares en México donde la población local ha solicitado que sus territorios se establecieran como ANP ante la institución ambiental, en un inicio para retomar control sobre los procesos locales y defender su territorio contra amenazas. Por ejemplo, pobladores del ejido (ahora municipio) de Puerto Morelos, Quintana Roo solicitaron ser ANP por "iniciativa de la comunidad para dar una alternativa ante el avance del desarrollo urbano y turístico desenfrenado del Caribe Mexicano" (Elizondo, 2012), la cual se concretó como Parque Nacional Arrecife de Puerto Morelos²⁴ (Diario Oficial de la Federación, 1998d). Otro caso es el de los pobladores de El Pulmo, Baja California Sur, quienes solicitaron la conservación de su territorio marino por medio del establecimiento de ANP, lo que resultó en el decreto del Parque Nacional Cabo Pulmo (Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, 2006c). Un tercer caso, el más reciente, es el de los pobladores de los municipios de: Mexquitic de Carmona, San Luis Potosí, Villa de Arriaga y Villa de Reyes, todos en San Luis Potosí, quienes también solicitaron la figura de ANP, estableciéndose como Sierra San Miguelito (Flores, 2021).

Milpa y patrimonio

La milpa lacandona es de las más conocidas formas de manejo agroecológico que se tiene conocimiento en el trópico mexicano. Sin embargo, la milpa como se practica en la actualidad en Metzabok y en Nahá, poco tiene que ver con la milpa lacandona descrita hace más de 40 años por Nations and Nigh (1980). Estas investigaciones son registros y hallazgos muy valiosos, pero no representan la realidad de cómo se practica la agricultura hoy en día en los dos poblados estudiados. De hecho Cook expresa que cuando emergió el artículo de Nations and Nigh (1980) sólo "el 20% de los lacandones seguían utilizando sus métodos agrícolas tradicionales" (2016, p. 44).

Parece que en la literatura más reciente sobre la milpa lacandona en Lacanjá Chansayab, los investigadores trabajaron con pocas familias (Diemont *et al.* 2006; Levy Tacher & Aguirre Rivera, 2005; Levy Tacher *et al.* 2002). Lo anterior ha llevado a un cierto sesgo de información por la extrapolarización de datos de pocos individuos, conduciendo a generalizaciones poco justificables en la actualidad sobre la diversidad de la milpa lacandona.

Antes del decreto de la CZL, las poblaciones *jach winik* se encontraban dispersos territorialmente pero después de 1972, fueron incentivados por el gobierno a asentarse únicamente en tres poblados. En el caso de Nahá y Metzabok, fueron cada vez más presionados por la colonización de tierras por campesinos indígenas y mestizos, y por la apertura de caminos y carreteras. Estas experiencias de modernización y ahora

_

²³ Supuestamente con la creación de la Reserva Nahá-Metzabok se planea una conectividad geográfica-espacial con la Región Cañadas de la REBIMA. Se integra a los ejidos vecinos para fortalecer los procesos de desarrollo sustentable y tengan acceso a recursos económicos participando en proyectos y empleos temporales.

²⁴ Junto con otras dos ANP – el Parque Nacional Isla Contoy y la Reserva de la Biósfera Sian Ka'an – forma parte del Sistema Arrecifal Mesoamericano.

ambientalización (a través de las gubernamentalidades descritas) han implicado (como siempre) un costo. En palabras del historiador Jan De Vos, para los lacandones se presenta el "peligro de perder el patrimonio milenario de convivencia ecológica que fue su distintivo. Están a punto de olvidar lo que les costó siglos aprender y aplicar" (2010, p. 209). La ironía en este caso es que con todos los cambios en actividades y oportunidades económicas, en los valores locales y las identidades, la misma política ambiental, sus normas, discursos y estímulos, ha contribuido al deterioro de la agricultura tradicional lacandona (patrimonio biocultural) al restringirla espacialmente y no reconocer su papel en la regeneración de la montaña.

Para nuestro caso, los polígonos de la propiedad de la tierra y los decretos de ANP, los dos polígonos se empalman. Luego, con la publicación de los dos planes de manejo, se establecieron subzonas de manejo y uso de la naturaleza: siete para Metzabok y seis para Nahá, así como las actividades permitidas y prohibidas (para ver más detalles de la zonificación consultar Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, 2006 a y b) (Tabla 1).

	Metzabok		Nahá	
Subzonas de manejo	Superficie (ha)	Porcentaje (%)	Superficie (ha)	Porcentaje (%)
Asentamiento poblacional	9	0.26	15	0.39
Uso público	22.83	0.67	86	2.24
Preservación	1,213.36	36.02	968	25.16
Uso tradicional	1,548	45.96	1,934	50.27
Aprovechamiento sustentable de recursos naturales	46.9	1.39	-	-
Aprovechamiento sustentable de ecosistemas	277	8.22	288	7.49
Recuperación	251	7.45	556	14.45

Tabla 1: Subzonas de manejo de las ANP de Metzabok y Nahá. Elaboración propia con base a Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (2006a; 2006b)

Así, el primer cambio se relaciona con la ubicación espacial de la milpa y se ejemplifica con lo que nos dijo un *jach winik* de Nahá "antes podíamos hacer la milpa donde sea." Se prohibió el derribo de árboles maduros para la milpa, así que "ya no se puede, está prohibido por ser reserva". El uso del fuego está permitido con guardarraya y la quema se hace en grupo para evitar accidentes y tener un 'control' del fuego. El tercer cambio es quizá el más importante, se inhibió la posibilidad de cumplir el ciclo de la sucesión agroecológica. Comentan que los rendimientos agrícolas han disminuido con el paso del tiempo y el territorio se 'fragmentó' con la zonificación que se estableció en 2006 en los planes de manejo. Pero la realidad es que los *jach winik* no hablan de subzonas de manejo, ellos hablan de la *montaña*, donde se saca la leña o la madera para hacer las vigas de su casa; o de sus *trabajaderos*, que están ahora en la subzona 'Aprovechamiento sustentable de ecosistemas.'

De forma inseparable, está la pérdida de conocimiento sobre estos sistemas agrícolas, un paulatino desdibujamiento del patrimonio simbólico que se les había atribuido a los *jach winik*, lo que les sirvió para solicitar protección legal y haber establecido el ANP y los distinguía del resto de los indígenas de las zonas tropicales del país (Bartz, 1998; Kibben & Bartz, 1993; Nations & Nigh, 1980). En el caso particular de Nahá,

²⁵ Sí les es permitido cortar árboles para la construcción de sus casas, por ejemplo para hacer horcones o cortar la madera para entablar la casa o incluso mandar a hacer muebles.

asentamiento más comunicado históricamente con el mundo exterior, el abandono de la milpa es más notable, resultando también en un incremento en la dependencia nutricional de los víveres del exterior, especialmente el que sustituye al maíz natural; la falta de transmisión cultural del proceso de la transformación del maíz a la tortilla; y en la elaboración de tortillas la sustitución paulatina de maíz a harina empaquetada porque "es más rápido."

Desde que "llegaron apoyos" circula más dinero en ambos poblados lacandones que en los ejidos vecinos: los trabajos asalariados relacionados a la vigilancia ambiental, además de los apoyos económicos aseguran un flujo e intercambio económico en los poblados, además de la posibilidad de contratar mano de obra fuereña, específicamente en la milpa. Ambas comunidades lacandonas se han vuelto fuentes de trabajo para los poblados vecinos que no disfrutan estos apoyos en la misma medida; en este sentido los *jach winik* ya son 'jefes' en el contexto local.²⁶

Las estrategias de vida de los *jach winik* han cambiado en otras formas después del establecimiento de las ANP. La frecuencia de la caza y en menor medida, la pesca y la recolección ha disminuido. Antes cazaban como estrategia de autosubsistencia y en ocasiones para la venta de carne de monte pero casi dejaron de practicarlo.²⁷ Está permitido cazar "pero muy poco, como una vez al año y para la familia." Respecto a la pesca siguen practicándola en sus lagunas, aunque "diario no se puede, porque te dicen algo después." Incluso si alguien pesca mucho puede vender el sobrante "acá mismo sí, afuera no, está prohibido." Respecto a la recolección se ha limitado a las superficies agrarias-ambientales y en particular a la subzona de 'uso tradicional' (Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, 2006 a, b).

Más allá de los trabajos asalariados de los guardaparques y policías ecológicos, la vigilancia es un acuerdo (re)producido y naturalizado dentro del entramado social de Metzabok y de Nahá. Por ejemplo hay personas (sin salarios) que cuando van a la milpa o a la montaña, van 'vigilando' su entorno; es común escuchar "nosotros vigilamos la montaña."

La negociación estratégica

[...] Antes somos libres de hacer sin que nadie nos ponga la ley, ni que nadie nos impida a hacer lo que queremos. Entonces de ahí a la vez se desaniman como que sí, a veces empezamos a discutir entre nosotros 'por eso no nos va bien', pero unos decían 'no, pero no hay que preocuparnos porque la reserva es nuestra no es de CONANP' (jach winik de Nahá).

Con el establecimiento de las ANP, les preocupaba a los *jach winik* que la institución les quitara la "montaña." Esto no pasó. Lo que sí sucedió fue la imposición de la normativa ambiental en sus "terrenos" con dos secuelas. En primer lugar se estableció el límite geográfico del polígono de la "reserva" y con el Plan de Manejo de cada ANP, se definió la subdivisión de sus terrenos de acuerdo con las zonas de uso. Este último se definió con la participación de muchos *jach winik*, aunque no está de todo claro si entendían bien las implicaciones de sus decisiones en ese momento. Luego, les impartieron cursos acerca de cómo conservar (esto a pesar de que supuestamente formaba parte de su cultura). Al respecto un *jach winik* de Metzabok nos expresó lo siguiente:

Pues obviamente todo se conserva con mucha capacitación, aunque también nuestras costumbres eran de conservar. [...] Dieron talleres para ser ANP. Tienen que ver la conservación, no matar animales. Cuando se hace milpa no fumigar con veneno. Juntar las basuras. Nos ayudan a entender, más o menos así.

²⁶ De hecho, uno de los principales motivos para el decreto de MAB en 2010 fue incluir a los ejidos como zonas de amortiguamiento de la reserva (las zonas núcleo son las ANP de Metzabok y de Nahá).

²⁷ Este cambio en parte fue por la institucionalización del ambientalismo en sus territorios, es decir, por el establecimiento de las ANP a los *jach winik* se les limitó tajantemente la frecuencia de la caza.

Recordemos que los *jach winik* solicitaron protección ante el intento de invasión en Metzabok y la invasión en Nahá. Quizá por eso la resistencia en contra de los decretos de ANP y su operación ha sido mínima y la gran mayoría de la población se alineó al discurso ambiental al ser beneficiados por los apoyos y los estímulos económicos que les permitieron su reproducción social, su continuidad cultural pero también una dependencia institucional. Esto en contraste con muchos ejemplos de resistencia indígena en Chiapas y más específicamente en Las Cañadas de Ocosingo²⁸ (ver Hernández *et al.* 2002; Leyva Solano & Ascencio Franco, 1996/2002; Legorreta Díaz, 2015). Es importante aclarar que los pueblos involucrados en estos procesos no son *jach winik*, quienes en palabras de Boremanse son percibidos "como parte del sistema opresivo que los rebeldes rechazan" (1998: 12; traducción propia).

6. Conclusiones

La propuesta de las 'múltiples gubernamentalidades' de Fletcher (2017) nos ayuda a entender cómo se ha desarrollado el proceso histórico agrario-ambiental de Metzabok y de Nahá, además de discernir y visibilizar las formaciones discursivas y los mecanismos de control relacionados a las prácticas y discursos ambientales de la región. Respecto a la primera gubernamentalidad, observamos que los *jach winik*, por una confluencia de factores que se han apoyado y fortalecido mutuamente entre sí, terminaron monopolizando la posición del 'buen indio ecológico' en esta región del sur de México, a veces llevando al poco reconocimiento de otras tradiciones y técnicas agrícolas de otros grupos étnicos. Su 'autenticidad' como descendientes directos de los mayas de la época precolonial, elaborada por antropólogos, exploradores, periodistas, y luego ecólogos, ha sido una 'verdad' que ha llegado a ser hegemónica de alguna forma, al tapar y obviar otras posibles interpretaciones de los pueblos mayas de la región y sus conocimientos y prácticas agrícolas.

Por una multiplicidad de acontecimientos, incluyendo la presencia de ONG ambientalistas internacionales y su apoyo para la solicitud de la protección de sus tierras, el régimen ambiental les acomodó para fines de su propia reproducción social (segunda gubernamentalidad). Poco a poco, a través del trabajo asalariado en el aparato ambiental, capacitaciones, talleres y otros incentivos, los *jach winik* pudieron crear un lenguaje en común con los funcionarios del sector ambiental y trabajadores de ONG. A la vez, los *jach winik* identificaron puntos de coincidencia en su propia cultura con la conservación al distinguirse de los demás pueblos mayas y demostrarse más ecológicos — hasta los únicos ambientalistas. Hasta cierto grado, se disciplinaron al seguir y reproducir la política ambiental al participar en una (auto)vigilancia ahora reproducida socialmente (tercera gubernamentalidad), incentivada por medio de trabajos asalariados y después por diversos apoyos y estímulos económicos que condicionan la interacción con el entorno natural (cuarta gubernamentalidad).

El seguir las reglas y la normatividad al encontrarse en una ANP federal les trajeron consigo cambios productivos, ecológicos, sociales y culturales que paulatinamente han modificado la conducta de las personas quienes viven en estos espacios conservados y vigilados desde adentro y desde afuera. Ser ambientalistas les ha traído beneficios económicos y políticos pero irónicamente les ha alejado de su entorno natural. Muchos ya no trabajan la milpa y su tiempo en la 'montaña' se limita a la vigilancia, no a la caza, pesca o recolecta. Más que "guardianes", los *jach winik* se han vuelto "vigilantes" (vigilados), sujetos a la política ambiental nacional.

Bibliografía

Ambio. (2018, n.d.). Programa Scolel'te. https://ambio.org.mx/scolel-te/

Bartz, S. (Director). (1998). To the roots: A Maya reunion [Video]. Film Arts Foundation.

Bezuary Creel, J. (2007, Julio 18-19). Taller pago por servicios ambientales en México: Situación actual y objetivos en el futuro.

http://www2.inecc.gob.mx/dgipea/descargas/08 consejo tec consultivo psab.pdf

²⁸ Subregión de la SL en donde surgió el EZLN movimiento social que visibilizó décadas de marginación social, corrupción y relaciones de poder entre el Estado y autoridades e instituciones del gobierno de Chiapas (Hernández *et al.* 2002; Legorreta Díaz, 2015).

- Biersack, A. (2011). Reimaginar la ecología política: Cultura/Poder/Historia/Naturaleza. In L. Montenegro Martínez (Ed.), *Cultura y naturaleza. Aproximaciones a propósito del bicentenario de la independencia de Colombia* (pp. 120-188). Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis.
- Blom, F., & G. Duby. (1955). La selva lacandona. Andanzas arqueológicas (primera parte). Editorial cvltvra. Boremanse, D. (1998). Hach Winik: The Lacandon Maya of Chiapas, Southern Mexico. Institute for Mesoamerican Studies.
- Capel Molina, J. J. (1998). El niño 1997-98 y su impacto climático global. Papeles de Geografía, (27): 15-40.
- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. (2006a). Programa de conservación y manejo Área de Protección de Flora y Fauna Metzabok (1a ed.). Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas.
- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. (2006b). *Programa de conservación y manejo Área de Protección de Flora y Fauna Nahá* (1a ed.). Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas.
- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. (2006c). *Programa de conservación y manejo Parque Nacional Cabo Pulmo* (1a ed.). Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas.
- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. (2010). Pago por Servicios Ambientales en Áreas Naturales Protegidas. https://www.gob.mx/conanp/documentos/pago-por-servicios-ambientales-en-areas-naturales-protegidas
- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. (2020). Áreas Naturales Protegidas [Shapefiles].
- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. (2021a). *Mapa corredor biológico entre las Reservas de la Biosfera Nahá-Metzabok y Montes Azules*.
- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. (2021b). Primera Revisión Periódica de la Reserva de la Biósfera Nahá-Metzabok 2020. Programa del Hombre y la Biosfera (UNESCO). Borrador final, informe no publicado.
- Comisión Nacional Forestal. (2011). *El Programa de Pago por Servicios Ambientales*. http://www.conafor.gob.mx:8080/documentos/docs/7/2308Programa%20de%20Pago%20por%20Servicios%20Ambientales.pdf
- Comisión Nacional Forestal. (2021). *Reglas de operación 2021. Componente IV. Servicios Ambientales*. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/608535/4 Componente IV SA.pdf
- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. (2011). Acciones de Gobierno para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas. Informe 2010 (1a ed.). Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. (n.d.). *Paraisos Indígenas*. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/291545/PARAISOS INDIGENAS.pdf
- Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica de Chiapas. (2019). *Polígonos a nivel estatal y municipal* [Shapefiles].
- Contreras Cortés, U., & R. Mariaca Méndez. (2016). Manejo de los recursos naturales entre los mayas lacandones de Nahá (1a ed.). El Colegio de la Frontera Sur.
- Contreras Cortés, U., L. Caso Barrera, M. Aliphat Fernández, & R. Mariaca Méndez. (2013). <u>Manejo de los agroecosistemas en la comunidad lacandona de Nahá, Chiapas</u>. *Etnobiología*, 11(3): 34-44.
- Cook, S. (2016). The forest of the Lacandon Maya. An ethnobotanical guide. Springer.
- De Vos, J. (1980). *La paz de Dios y del Rey. La conquista de la Selva Lacandona*. Colección Ceiba y Gobierno del Estado de Chiapas.
- De Vos, J. (2002). *Una tierra para sembrar sueños. Historia reciente de la Selva Lacandona*. Fondo de la Cultura Económica/Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social.
- De Vos, J. (2010). Camino del Mayab. Cinco incursiones en el pasado de Chiapas (1a ed.). Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) y Publicaciones de la Casa Chata.

- Diario Oficial de la Federación. (1972, Marzo 06). Resolución sobre reconocimiento y titulación a favor del núcleo de población Zona Lacandona, Municipio de Ocosingo, Chiapas, de una superficie de seiscientas catorce mil trescientas veintiuna hectáreas de terrenos comunales.
- Diario Oficial de la Federación. (1978, Enero 01). Decreto por el que se declara de interés público el establecimiento de la zona de protección forestal de la cuenca del río Tulijah, así como de la reserva integral de la biósfera Montes Azules, en el área comprendida dentro de los límites que se indican.
- Diario Oficial de la Federación. (1998a, Septiembre 23). Decreto por el que se declara área natural protegida, con el carácter de área de protección de flora y fauna, la región conocida como Metzabok, ubicada en el Estado de Chiapas, con una superficie territorial de 3,368-35-87.5 hectáreas.
- Diario Oficial de la Federación. (1998b, Septiembre 23). Decreto por el que se declara área natural protegida, con el carácter de área de protección de flora y fauna, la región conocida como Naha, ubicada en el Estado de Chiapas, con una superficie territorial de 3,847-41-59.5 hectáreas.
- Diario Oficial de la Federación. (1998c, Septiembre 23). Decreto por el que se declaran zonas de restauración ecológica diversas superficies afectadas por los incendios forestales en 1998.
- Diario Oficial de la Federación. (1998d, Febrero 02). Decreto por el que se declara área natural protegida, con el carácter de parque nacional, la región conocida Arrecife de Puerto Morelos, en el Estado de Quintana Roo, con una superficie total de 9,066-63-11 hectáreas.
- Diccionario del Español de México. (2021). Acahual. In *DEM diccionario del español*. Retrieved Noviembre 29, 2021, from https://dem.colmex.mx/ver/acahual
- Diemont, S.A., M. Jay, S. Levy Tacher, R. Nigh, R. Ramirez Lopez, P., & D. Golicher. (2006). Lacandon Maya forest management: Restoration of soil fertility using native tree species. *Ecological Engineering*, 28(3): 205-212. https://doi.org/10.1016/j.ecoleng.2005.10.012
- Durand, L. (2017). Naturalezas desiguales. Discursos sobre la conservación de la biodiversidad en México (1a ed.). Universidad Nacional Autónoma de México/Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.
- Elizondo, C. (2012). Estudio Previo Justificativo para el Establecimiento del Área Natural Protegida Área de Protección de Flora y Fauna Humedales de Puerto Morelos, Q. Roo. México. https://www.researchgate.net/publication/303719394 Estudio Previo Justificativo propuesta de creacion del Area de Proteccion de Flora y Fauna Humedales de Puerto Morelos.
- Escobar, A. (1996). Constructing nature: Elements for a post-structural political ecology. In R. Peet & M. J. Watts (Eds.), *Liberation Ecologies* (2nd ed., pp. 46-68). Routledge.
- Falkowski, T., S. Diemont, A. Chankin, & D. Douterlungne. (2016). Lacandon Maya traditional ecological knowledge and rainforest restoration: soil fertility beneath six agroforestry system trees. *Ecological Engineering*, 92: 210-217. https://doi.org/10.1016/j.ecoleng.2016.03.002
- Fletcher, R. (2017). Environmentality unbound: Multiple governmentalities in environmental politics. *Geoforum*, 85: 311-315. https://doi.org/10.1016/j.geoforum.2017.06.009
- Flores, N. (2021, Diciembre 14). Sierra de San Miguelito, SLP, nueva Área Natural Protegida. Contralínea. https://contralinea.com.mx/sierra-de-san-miguelito-slp-nueva-area-natural-protegida/
- Foucault, M. (1979). *Microfisica del poder* (2a ed.) (J. Valera & F. Álvarez, Eds.). Las Ediciones de La Piqueta (Original work published 1971).
- Foucault, M. (1988). El sujeto y el poder. Revista Mexicana de Sociología, 50(3): 3-20.
- Foucault, M. (1999). *Estrategias de poder* (F. Álvarez & J. Varela, Eds.). Ediciones Paidós Ibérica (Original work published 1994).
- Foucault, M. (2002 [1975]). *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión* (1a ed.) (A. Garzón del Camino, Ed.). Siglo XXI Editores Argentina.
- Foucault, M. (2012[1994]). *El poder, una bestia magnifica: sobre el poder, la prisión y la vida* (E. Castro, Ed.). Siglo Veintiuno Editores.

- Gómez Pompa, A. (2015). El barbasco, detonador de la investigación en torno a las selvas tropicales en México. In E. Loyden (Ed.), *Las voces de la biodiversidad de México* (1a ed., pp. 57-77). Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA).
- Hernández, R., S. Mattiace, & J. Rus. (2002). Introducción. Múltiples encuentros. In S. Mattiace, R. A. Hernández, & J. Rus (Eds.), *Tierra, libertad y autonomía: Impactos regionales del zapatismo en Chiapas* (pp. 15-53). Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social International Working Group for Indigenous Affairs.
- Instituto Nacional de Ecología. (1996). Estudios técnicos justificativos para la creación del Área Natural Protegida Metzabok. Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP). Documento no publicado.
- Kibben, J., & S. Bartz. (Directors). (1993). Guardianes del Futuro. Agricultura sostenible en la Selva Lacandona [Video]. Film Arts Foundation.
- Legorreta Díaz, C. (2015). Religión, política y guerrilla en Las Cañadas de la Selva Lacandona (1a ed. electrónica). Universidad Nacional Autónoma de México/ Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.
- Levy Tacher, S., & J.R. Aguirre Rivera. (2005). Successional pathways derived from different vegetation use patterns by Lacandon Mayan Indians. *Journal of Sustainable Agriculture*, 26(1): 49-82. https://doi.org/10.1300/J064v26n01 06
- Levy Tacher, S., J. R. Aguirre Rivera, M. M. Martínez Romero, & A. Durán Fernández. (2002). <u>Caracterización del uso tradicional de la flora espontánea en la comunidad lacandona de Lacanhá</u>, Chiapas, México. *Interciencia*, 27(10): 512-520.
- Leyva Solano, X., & G. Ascencio Franco. (2002). *Lacandonia al filo del agua* (2a ed.). Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS)/Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)/Fondo de la Cultura Económica (Original work published 1996).
- Luke, T. (1999a). Environmentality as green governmentality. In É. Darier (Ed.) *Discourses of the environment* (1st ed., pp. 121-151). Blackwell.
- Luke, T. (1999b). Eco-Managerialism: Environmental studies as a power/knowledge formation. In F. Fisher & M. Hajer (Eds.), Living with Nature. Environmental politics as cultural discourse (pp. 103-120). Oxford University Press.
- Muench, P. (2008). *Libro blanco de la selva*. Programa Desarrollo Social Integrado y Sostenible/Gobierno del Estado de Chiapas/Unión Europea.
- Muñoz Piña, C., A. Guevara, J. M. Torres, & J. Braña. (2008). Paying for the hydrological services of Mexico's forests: Analysis, negotiations and results. *Ecological Economics*, 65(4), 725-736. https://doi.org/10.1016/j.ecolecon.2007.07.031
- Nations, J. (1979). *Population ecology of the Lacandon Maya, Chiapas, Mexico*. PhD dissertation. Southern Methodist University.
- Nations, J. (2006). The Maya tropical forest: people, parks, and ancient cities. University of Texas Press.
- Nations, J., & R. Nigh. (1980). The evolutionary potential of Lacandon Maya sustained-yield tropical forest agriculture. *Journal of Anthropological Research*, 36(1): 1-30.
- Nigh, R. (2008). Trees, fire and farmers: making woods and soil in the Maya forest. *Journal of Ethnobiology*, 28(2): 231-243. https://doi.org/10.2993/0278-0771-28.2.231
- Ochoa Fonseca, F. A. (2020). El ecoturismo y la vida cotidiana de las familias de Lacanjá Chansayab. PhD dissertation. El Colegio de la Frontera Sur.
- Registro Agrario Nacional. (2022). Padrón e historial de núcleos agrarios (PHINA). Zona Lacandona.
- Robbins, P. (2012). Political ecology: A critical introduction (2nd ed.). Wiley.
- Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural. (2021). *Boletín* No. 1319. https://www.semahn.chiapas.gob.mx/portal/noticias/ver_noticia/1319

- Secretaría de Reforma Agraria. (1988). Lista de comuneros de Lacanjá Chansayab, Nahá y Metzabok.
- Tozzer, A. (1982). *Mayas y lacandones. Un estudio comparativo* (1a ed.) (I. Rodríguez, Ed.). Instituto Nacional Indigenista. (Original work published 1907)
- Trench, T. (2002). Conservation, tourism and heritage. continuing interventions in Lacanjá Chansayab, Chiapas, Mexico. PhD dissertation. University of Manchester.
- Trench, T. (2005). Representaciones y sus impactos: el caso de los lacandones en la Selva Lacandona. *Liminar*, 3(2): 48-69. https://doi.org/10.29043/liminar.v3i2.182
- Ulloa, A. (2007). La articulación de los pueblos indígenas en Colombia con los discursos ambientales, locales, nacionales y globales. In M. De la Cadena (Ed.), *Formaciones de indianidad. Articulaciones raciales, mestizaje y nación en América Latina* (pp. 279-317). Envión Editores.